

**El aprendizaje-servicio desde el Instituto
Universitario Escuela Argentina de Negocios (EAN).
Estudio de caso en 2021**

***Service-learning from the Institute University
Argentine School of Business (ASB).
Case study in 2021***

Oscar Navos¹

Resumen

El objetivo del presente trabajo fue analizar el rol de la EAN dentro del sistema de aprendizaje-servicio. Para ello, se caracterizó en primer lugar, la estrategia de aprendizaje-servicio mediante una revisión bibliográfica tomando en cuenta los autores históricos sobre dicha temática, lo que ha permitido señalar sus particularidades por sobre otras estrategias de intervención de la universidad en la comunidad. A continuación, se propuso el análisis de un caso particular de aprendizaje-servicio donde la universidad mencionada estuvo involucrada en 2021. Para finalizar, se realizan algunas reflexiones vinculadas.

Palabras clave: aprendizaje-servicio; universidad; comunidad

Abstract

The objective of this work was to analyze the role of the EAN within the service-learning system. For this, the service-learning strategy was first characterized through a bibliographical review taking into account the historical authors on this subject, which has allowed pointing out its particularities over other intervention strategies of the university in the community. Next, the analysis of a particular case of service-learning where the aforementioned university was involved in 2021 was proposed. Finally, some related reflections are made.

Keywords: service-learning; college; community

1 DECANO de la Facultad de Ciencias Económicas del Rosario - Pontificia Universidad Católica Argentina - UCA. Autor, Consultor y Speaker. Ex Rector del Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios (EAN)

Introducción

El contexto en el que interactúan las universidades se puede definir política, económica y culturalmente como un escenario globalizado y tecnologizado. La globalización es un fenómeno que comprende múltiples aristas y que se caracteriza por un creciente proceso de interacción e interdependencia de los diversos actores internacionales. Estas características afectan a todas las áreas y tienen como vehículo dinamizador la tecnología, gracias a la cual las coordenadas de espacio y tiempo —y la relación entre ellas— se han transformado.

En este marco, una de las mayores preocupaciones de las instituciones universitarias debería ser transformar sus objetivos y orientar sus actividades hacia la solución de problemas de la comunidad.

Ya en la Conferencia Mundial de 1998 sobre Educación Superior (UNESCO, 1998), se mencionaba que deberían “instaurarse nuevas modalidades de colaboración entre los establecimientos de educación superior y los distintos sectores de la sociedad para que la educación superior y los programas de investigación contribuyan eficazmente al desarrollo local, regional y nacional”. El tiempo pasó y muchas entidades no respondieron adecuadamente a dicho objetivo.

Las actividades de aprendizaje-servicio podrían convertirse en una de las herramientas más valoradas a la hora de avanzar en pos de aquellos objetivos y podrían ser una de las primeras transformaciones para considerar en el seno de las entidades universitarias. Pilar Aramburuzabala (2013) afirmaba que el aprendizaje-servicio es una innovadora práctica educativa que combina objetivos de aprendizaje curricular con objetivos de servicio a la comunidad, con la intención de mejorar las realidades donde se realiza el servicio, y que considera a quien recibe el servicio como un elemento central y no como un simple receptor de caridad.

Liesa Orús (2009) daba un acercamiento al tema tratado en esta investigación y explicaba que las experiencias de aprendizaje-servicio deben cumplir una serie de características para no ser “experiencias de transición” o experien-

cias que se acercan al aprendizaje-servicio, pero sin llegar a alcanzar la mayoría de sus principios definitorios.

Como primera característica, el aprendizaje-servicio debe comportar aprendizaje académico formal de acuerdo con los planes docentes del grado o posgrado del estudiante. La planificación pedagógica que tienen que hacer los docentes es lo que distingue a estas experiencias de otras de extensión o voluntariado. Deben ser prácticas que voluntariamente estén vinculadas con los contenidos de aprendizaje y/o de investigación. Además, deben contribuir a la mejora de la calidad de vida de la comunidad. Debe ser un aprendizaje evaluable por la universidad y por la comunidad; y debe ser respetuoso con otras formas de prestación de servicios a la comunidad, como puede ser el voluntariado, ya que son cosas diferentes pero compatibles.

En sintonía, también debe haber un acuerdo por parte de la institución educativa que manifieste que el aprendizaje-servicio es algo bueno para la institución en sí y para sus estudiantes, y que además está cumpliendo con su responsabilidad social. A su vez, debe intentar ayudar a satisfacer las necesidades sociales y mejorar la imagen social que el entorno tiene de los jóvenes. El aprendizaje-servicio debe contar con el protagonismo de los estudiantes, pues es una propuesta de aprendizaje activo.

El concepto de universidad y la sociedad actual

Rothblatt y Wittrock (1996) mencionaban, hace ya varios años, que aún persiste la noción de una universidad como una institución de características universales y únicas. Para sostener esa postura, afirmaban que está compuesta por todos los dominios relevantes del discurso, y que bajo aquel se reflejan la suma de los conocimientos humanos. Como institución universal, no encuentra su centro en preocupaciones individuales o particularistas, sino que dicho centro gira en torno a una comunidad epistémica autónoma, situada en un espacio y tiempo determinados.

Los autores indicaban que existiría una sensación de ansiedad en cuanto a la preocu-

pación sobre si la institución universidad podrá sobrevivir a una sobrecarga de demandas externas cada vez mayores y contradictorias. Como institución que surge en el Medioevo, ha sufrido diversas transformaciones y mutaciones, pero, en buena parte, la esencia de ella puja por sobrevivir: poseer el monopolio del conocimiento. Finalmente, concluían que la teorización funcionalista sería conceptualmente inadecuada para captar el significado de los desafíos actuales planteados a la integridad y la historia de la universidad moderna.

En contraposición con esta postura, De Sousa Santos (2005) sostenía que el conocimiento universitario fue, a lo largo del siglo XX,

un conocimiento predominantemente disciplinar cuya autonomía impuso un proceso de producción relativamente descontextualizado con relación a las necesidades del mundo cotidiano de las sociedades. Según esta lógica, son los investigadores quienes determinan los problemas científicos que deben resolverse, definen las relevancias y establecen las metodologías y los ritmos de investigación. Existiría además una cierta irresponsabilidad frente a los resultados de la aplicación del conocimiento. La Universidad produce conocimiento que la sociedad aplica o no, por más que sea socialmente relevante, es indiferente o irrelevante para el conocimiento producido. (p. 25)

La organización universitaria y el ethos universitario fueron desarrollados en este modelo de conocimiento, que fue desestabilizándose en los últimos años. Es donde el mismo autor indica el paso del conocimiento universitario hacia el conocimiento pluriuniversitario, conceptualizado como:

un conocimiento contextual en la medida en que el principio organizador de su producción es la aplicación que se le puede dar. La iniciativa de formulación de los problemas que se pretenden resolver y la determinación de los criterios de relevancia de estos son el resultado de un acuerdo entre investigadores y usuarios. Es un conocimiento transdisciplinar que por su propia contextualización obliga a un diálogo o confrontación con otros tipos de conocimiento,

lo que lo convierte en más heterogéneo y más adecuado para ser producido en sistemas abiertos y en organizaciones menos rígidas y jerárquicas. (De Sousa Santos, 2005: 26).

El autor indica que lo mencionado en el párrafo anterior se observa claramente en las alianzas universidad-industria y, por lo tanto, bajo la forma de conocimiento mercantil. Pero destaca también que se podría dar en otros contextos no mercantiles, más cooperativos y solidarios, a través de alianzas entre investigadores y otras organizaciones. En definitiva, el conocimiento pluriuniversitario sustituyó la unilateralidad por la interactividad potenciada, por la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación.

Esta transformación del conocimiento, o al menos la pérdida del monopolio por parte de la universidad, permite plantear el concepto de pertinencia del conocimiento universitario. Si el conocimiento ya no es construido en exclusividad por parte de la universidad (dada, como se menciona ut supra, la existencia de otros actores que confluyen en él), se abrirá la pregunta acerca de la pertinencia o no del conocimiento que proviene de la universidad.

El desafío de las instituciones universitarias podría ser sintetizado de la siguiente manera: ¿cómo la universidad puede intervenir en las necesidades de la sociedad sin transformar su esencia, que es producir conocimiento?

La universidad en la comunidad: el aprendizaje-servicio como nexos

La universidad debe orientar su actividad hacia el paradigma del desarrollo humano sostenible. Por lo tanto, debe asumir el concepto de pertinencia social partiendo de la premisa de la educación superior universitaria como bien público social.

En la misma línea, la UNESCO (1998) señalaba la necesidad de que cada institución de educación superior definiera su misión acorde con las necesidades presentes y futuras de la comunidad, contribuyendo desde su autonomía al desarrollo sustentable de la sociedad

mediante la erradicación de la pobreza, la intolerancia, el analfabetismo y las enfermedades. A su vez, la pertinencia social de la universidad también iba a estar dada a partir de afianzar las relaciones con el mundo del trabajo, en una búsqueda conjunta de soluciones para los problemas urgentes de la humanidad.

En algunas universidades de Latinoamérica ya se hablaba, en los últimos años, de “gerencia de impactos” (Tapia, 2006) para referirse a la aplicación concreta y real de la Responsabilidad Social Universitaria (RSU). En esta línea, la puesta en marcha de RSU debería estar orientada a producir impactos en el funcionamiento organizacional, en la formación académica y pedagógica, en la producción del saber y en la participación – por parte de la Universidad – en el desarrollo sustentable de la Comunidad. En consonancia con esta reflexión, Vallaeys (2014) sostiene que la responsabilidad social universitaria es la gestión justa y sostenible de los impactos universitarios, y pone en tensión dos ejes, un eje organizacional y un eje académico. La RSU es una política institucional de toda la universidad y no de un solo sector en particular, por lo tanto, implica el compromiso de todos los sectores de la Universidad en su vinculación con la sociedad. Dicha lógica de funcionamiento va en contra de una estructura monolítica y poco dinámica, en última instancia, la RSU desafía el propio funcionamiento de la Universidad en su interior.

En esta misma línea, y dentro de las estrategias de RSU, Vallaeys (2014) sostiene que “metodologías como el aprendizaje-servicio pueden permitir tumbar paredes organizacionales y hacer que el departamento de Extensión sea considerado como un verdadero departamento académico que nutre permanentemente la labor de las facultades y los centros de investigación.

Con respecto a la puesta en marcha de acciones vinculadas con la sociedad, Tapia (2006) menciona diversos tipos de estrategias de enseñanza que proponen las universidades para fomentar la formación social de sus estudiantes con el objetivo de abordar problemas comunitarios y buscar soluciones a los mismos: aprendizaje servicio, aprendizaje basado en proyectos sociales, aprendizaje basado en

problemas, comunidades de aprendizaje, comunidades de práctica, proyectos integradores comunitarios, e investigación-acción. Dentro de ellos, el aprendizaje servicio combina los objetivos cognoscitivos propios de la universidad con el rol de los alumnos como agentes de cambio de la realidad social que los circunda.

Según indica la misma autora, el aprendizaje servicio no es la única manera de vinculación de la universidad para con la sociedad, también se pueden destacar las pasantías o trabajos de campo, las iniciativas solidarias asistemáticas y el servicio comunitario institucionalizado. Todas estas pueden ser englobadas bajo el título de “Proyectos Educativos Solidarios”.

En el marco antes descrito, se describirá una experiencia realizada en el Instituto Universitario Escuela Argentina de Negocios durante el año 2021.

Caso de aplicación

Proyecto Acción Comunitaria (EAN):

Asesoría y formación vinculadas con las ciencias de la administración para emprendedores del Barrio Rodrigo Bueno y el Barrio Chacarita.

Objetivos del proyecto:

- Asesorar y capacitar en diversas temáticas vinculadas con las ciencias de la Administración al grupo de emprendedores del Barrio Rodrigo Bueno y del Barrio Chacarita.
- Promover el empoderamiento de una comunidad que demuestra interés por acceder a una mejor calidad de vida a través del desarrollo de emprendimientos, en un clima solidario.
- Conformar un equipo integrado por profesores, estudiantes universitarios, graduados y voluntarios que trabajen en forma articulada para la capacitación de la comunidad destinataria y adquieran experiencia en entornos reales.

Plan de actividades desarrolladas y evaluación de resultados:

Durante el período Marzo – Julio 2021 se realizaron reuniones con las autoridades del Ministerio de Desarrollo Social y se definieron las temáticas para la elaboración de videos cortos y memos introductorios en seis temáticas seleccionadas, que serán difundidos a través de sus grupos territoriales por whatsapp.

En este período se implementaron los siguientes tangibles sobre cuatro de las temáticas solicitadas:

1. Nociones básicas sobre la inflación y el rendimiento del dinero.
2. El Veraz qué es y qué problemáticas acarrea.
3. Distinciones entre el uso de tarjetas de Crédito y Débito.
4. Guía práctica para los comerciantes sobre la utilización de posnet.

Para ello se procedió en una primera etapa, a indagar y relevar el material relevante para el desarrollo de los contenidos, luego se preparó el guión y las imágenes. Finalmente se implementó una herramienta de armado de videos y se graba el audio.

Además de las temáticas indicadas, se hizo foco en la extensión de los mismos dado que no debían superar los dos minutos para que puedan ser difundidos vía whatsapp a los grupos territoriales de los Barrios Rodrigo Bueno y Chacarita.

Notas vinculadas con el desarrollo de la actividad del proyecto:

- 17/03/2021. En el marco del proyecto “Asesoría y formación vinculada con las ciencias de administración para emprendedores del barrio Rodrigo Bueno y Chacarita” EAN producirá material didáctico para los emprendedores de los barrios mencionados.

- 27/05/2021. Nuevo material audiovisual para los emprendedores de los barrios Rodrigo Bueno y Chacarita.

Conclusiones

La universalidad de la Universidad y la pertinencia e impertinencia del conocimiento universitario se seguirá discutiendo por siempre. Algunos de los autores históricos referenciados, ya nos planteaban desde hace varios años, algunas cuestiones con respecto a la posibilidad que la Universidad pueda seguir teniendo respuestas a los diversos, numerosos y contradictorios requerimientos de las sociedades a las que pertenecen.

Las actividades de servicio – aprendizaje encaradas desde las Universidades, podrían enmarcarse en lo que el autor De Sousa Santos (2005) menciona como ‘conocimiento pluriuniversitario’ en cuanto a la aplicación que se le puede dar al conocimiento generado desde aquellas entidades de educación superior, especialmente el originado por la “interactividad potenciada” por las nuevas tecnologías y formas de comunicación.

Debería entenderse la educación no sólo desde una perspectiva personal, sino también desde una perspectiva socio comunitaria, anteponiendo a cualquier situación económica, social, política y/o religiosa, el respeto por los derechos y dignidad de la persona, en su singularidad y en su diversidad.

La Educación Superior debería reforzar su función de servicio a la sociedad y más concretamente sus actividades hacia los grandes problemas de la comunidad a través del análisis interdisciplinario de dichos problemas. Las universidades deben consolidarse no sólo como formadoras de ciudadanos dignos sino como generadoras de ideas para mejorar las funciones y estructuras sociales y las soluciones a sus problemas.

Una adecuada puesta en marcha de actividades de aprendizaje – servicio podría ser una de las alternativas a elegir. El caso de aplicación aquí planteado intenta ser un ejemplo al respecto.

Las confusiones iniciales pueden ser muchas y los aspectos operativos a resolver también, pero indudablemente éste debería ser uno de los caminos a elegir por las universidades que quieran dar respuestas efectivas y eficientes a las comunidades a las que pertenecen.

El desafío está planteado.

Referencias bibliograficas

Aramburuzabala, P. (2013). Aprendizaje-Servicio: una herramienta para educar desde y para la justicia social.

De Sousa Santos, B., La universidad en el siglo XXI. Para una reforma democrática y emancipadora de la Universidad, Universidad Autónoma de México, México, 25-26 (2005)

Liesa Orús, M., Descripción de escenarios de aprendizaje servicio en la universidad, Revista Educação Especial , 22 (35), 267-280 (2009)

Moliner Miravet, L. y Francisco Amat, A., El Aprendizaje Servicio en la Universidad: una estrategia en la formación de ciudadanía crítica, Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 13 (4), 66-77 (2010)

Naishtat, F. (2006), Universidad y conocimiento; por un ethos de la impertinencia epistémica, Revista Espacios de crítica y producción, Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, 30, 3-4 (2003)

Rothblatt, S. y Wittrock, B., La universidad europea americana desde 1800, 331-334, Pomares-Corredor, Barcelona (1996)

Tapia, M., Aprendizaje y servicio solidario en el sistema educativo y las organizaciones juveniles, Ciudad Nueva, Buenos Aires (2006)

UNESCO, Conferencia Mundial sobre la Educación Superior, Acciones prioritarias en

el plano nacional, 1-141, París-Francia, 5-9 de octubre (1998)

Vallaey, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana de Educación Superior , V.

ISSN 2422-7609 eISSN 2422-5282 – Escuela Argentina de Negocios. Este es un artículo de Acceso Abierto bajo la licencia CC BY-NC-SA
(<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>)

